Machala, 06 de Diciembre del 2.000.

Sr. Dr.
PABLO FERNANDO JARA VICUÑA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle a usted que en el Contrato Social de Constitución de la Compañía INTERSERVISE C. LTDA., celebrada el día Miércoles Primero de Noviembre del año Dos Mil, ante el Sr. Abg. ROBERTO POMBO MOLINA, Notario Cuarto del Cantón Machala, se designó a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su condición de Gerente General, usted tendrá todas las Atribuciones y Deberes establecidos en el Art. VIGÉSIMO SEXTO del Contrato Social, ejerciendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, de la Compañía INTERSERVISE C. LTDA., constituida mediante Escritura Pública, autorizada en la fecha anteriormente señalada; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.M.DIC.0485, el 23 de Noviembre del 2000; e, inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 1.053 y anotada en el Repertorio bajo el Nro. 1.582, el 04 de Diciembre del 2000.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a U ed encomendadas.

RO LIZARDO MORA PALADINES.

SECRETARIO AD-HOC.

Yo, PABLO FERNANDO JARA VICUÑA, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía INTERSERVISE C. LTDA., en Machala a los Seis días del mes de Diciembre del año Dos Mil.

Dr. PABLO FERNANDO JARA/VICUÑA.

C.I. # 010139042-5

Dirección: Cdla. Las/Brisas, Mz. C6, Villa Nro. 12.

> CARLOS MISOEL CALLARDO HIBALOL REGISTRADOR MERCANTIA DEL CANTON MACHALA